

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material.....	32.808.894,17
Deudores.....	2.517.149,63
Tesorería.....	19.801.978,77
Total activo.....	58.812.768,82
Pasivo:	
Capital suscrito.....	5.000.000,00
Reservas.....	1.719,58
Pérdidas y ganancias.....	124.206,90
Acreedores a largo plazo.....	40.000.000,00
Acreedores a corto plazo.....	13.686.842,34
Total pasivo.....	58.812.768,82

Arrecife de Lanzarote, 5 de octubre de 2007.—Liquidador, Luis Fernando Lleo Kühnel.—61.481.

S. A. LARK

(En liquidación)

Liquidación final

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que por acuerdo unánime de la Junta, de fecha 28 de septiembre de 2007, se acordó la liquidación definitiva de la sociedad, con el siguiente balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
Socios-cuenta corriente.....	450.000,00
Caja.....	4.524,68
Bancos.....	286.262,76
Total Activo.....	740.787,44
Pasivo:	
Capital.....	634.752,00
Reservas.....	127.033,12
Resultados 1 enero a 28 septiembre 2007.....	-20.997,68
Total Pasivo.....	740.787,44

Sant Feliú de Buixalleu (Girona), 28 de septiembre de 2007.—El Liquidador, Valentí Bach Moratons.—60.409.

SADRA, S. A.

Reducción de capital

En virtud de lo establecido en el artículo 165 del Texto Refundido Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que en la sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad «Sadra, Sociedad Anónima», de fecha 2 de octubre de 2007, se adoptó el acuerdo de reducir el capital social en la suma de 300.506,05 euros, mediante la amortización de acciones. El capital social queda fijado en 180.303,63 euros.

Como consecuencia de la reducción del capital social, queda modificado el artículo 8.º de los Estatutos Sociales.

En Barcelona, 2 de octubre de 2007.—Administrador único, Mohamad Badr Ghandour.—60.946.

SANATORIO ESQUERDO, S. A.

Anuncio Reducción de Capital

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165.º de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de la expresada sociedad, en su reunión de 29 de junio de 2007, acordó reducir el capital social, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de las pérdidas, mediante la amortización de la totalidad de las acciones en circulación.

En esa misma reunión se acordó igualmente aumentar el capital de la compañía por encima del mínimo legal.

Madrid, 26 de septiembre de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, Santiago Matallana Bunes.—60.364.

SEGORBE PORCELÁNICO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria

El Administrador Único de Segorbe Porcelánico, S.A. convoca Junta General Extraordinaria de la compañía, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 8 de noviembre de 2007, a las diecisiete horas, en el domicilio social, en el Polígono Industrial La Esperanza, Calle Galicia, parcela 5, de Segorbe (Castellón de la Plana) y al siguiente día, a la misma hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 20 de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Designación de miembros del Consejo de Administración, previo cese del Administrador Único.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas.

En el domicilio social y a disposición de todos los accionistas para su examen, se encuentra el texto íntegro de la modificación estatutaria cuya aprobación se propone, así como el informe elaborado por el Administrador Único de la compañía. Los accionistas que así lo deseen podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Segorbe, 3 de octubre de 2007.—El Administrador Único, Fermín Artagoitia Calabuig.—61.300.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONTRATAS, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Zigia, 26, el día 7 de noviembre de 2007, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del tipo de acciones de la sociedad, de forma que éstas pasen de ser al portador a ser nominativas, con la consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, adoptando los acuerdos complementarios, incluso derogando o renumerando artículos.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de solicitar su entrega o envío de forma gratuita, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 144.c) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 1 de octubre de 2007.—El Presidente, Vicente Benlloch La Roda.—60.373.

TABITA, S. A.

(En liquidación)

Las Juntas Universales y Extraordinarias celebradas los días 25 de junio de 2007 y 25 de septiembre de 2007 aprobaron por unanimidad, respectivamente, la disolución de la sociedad con nombramiento de Liquidador, y la liquidación de la sociedad y adjudicación del haber social resultante para cuyo fin se aprobó también por unanimidad el siguiente Balance Final:

	Euros
Activo:	
Activo Circulante.....	535.428,50
Deudores varios.....	526.209,07
Tesorería.....	9.219,43
Total Activo.....	535.428,50

	Euros
Pasivo:	
Fondos Propios.....	535.428,50
Capital suscrito.....	721.214,53
Reservas.....	187.075,10
Reserva Legal.....	18.676,32
Otras Reservas.....	168.398,78
Resultados de Ejercicios Anteriores.....	-108.352,52
Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores.....	-108.352,52
Pérdidas y Ganancias.....	-264.508,61
Total Pasivo.....	535.428,50

Madrid, 25 de septiembre de 2007.—El Liquidador, Antonio Díez de Rivera e Icaza.—60.366.

TARRASOL, S. A.

Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad, celebrada el día 2 de octubre de 2007, ha acordado reducir el capital en la cifra de 76.327 euros, con la finalidad de suprimir autocartera, procediéndose a la amortización de 12.700 acciones, fijándose en 747.043 euros el nuevo capital social de la compañía.

Se reconoce en la referida reducción, el derecho de oposición de los acreedores contenido en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La reducción se ejecutará dentro de los quince días hábiles siguientes a la finalización del plazo de oposición reconocido a los acreedores.

Barcelona, 2 de octubre de 2007.—Marta Esteve Cruella, Secretaria del Consejo de Administración.—60.928.

TORRES FLORIDO, S. L.

Edicto

Don Miguel Palomino Cerro, Magistrado-Juez de Juzgado Mercantil número 1 de Las Palmas de Gran Canaria,

Por el presente se convoca judicialmente Junta General Ordinaria de la sociedad limitada «Torres Florido, Sociedad Limitada» a fin de censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio del año 2006 y resolver sobre la aplicación de resultados, el día 12 de noviembre del actual a las diez horas, la cual se celebrará en la ciudad de Telde, calle Licenciado Calderón, número uno, se designa como Presidente a don Rafael Alzola Ayala, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2006.

Tercero.—Aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de septiembre de 2007.—La Secretaria Judicial.—60.958.

UNESDI DISTRIBUCIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de conformidad con los Estatutos sociales y con el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para su celebración en El Puerto de Santa María, Cádiz, calle Aurora, 11, edificio Diplomático, piso 2.º, puerta 9, el 8 de noviembre de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y el 9 del mismo mes a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente